

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Anuncio de 29 de junio de 2018, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Córdoba, de notificación de incoaciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

#### NOTIFICACIONES

Expediente: CO-00589/2018 Matrícula: 7725FLD Titular: VITROGLASS IBERIAN, S.L.U. Nif/Cif: B23773351 Domicilio: AVDA, DE LIBERTAD, 47 Co Postal: 23400 Municipio: ÚBEDA Provincia: Jaén Fecha de denuncia: 30 de Enero de 2018 Vía: A4 Punto kilométrico: 420 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE ÚBEDA HASTA SEVILLA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. SU CONDUCTOR NO JUSTIFICA TENER RELACIÓN LABORAL CON EL TITULAR Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 102.3 Sancion: 201

Expediente: CO-00651/2018 Matrícula: 8934HZF Titular: INTERVIA LOGÍSTICA SL Nif/Cif: B90117524 Domicilio: CARABELA SANTA MARÍA, 16 Co Postal: 41007 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 06 de Febrero de 2018 Vía: A4 Punto kilométrico: 430 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE MARCHENA HASTA MADRID NO LLEVANDO INSERTADA EN EL TACÓGRAFO LA TARJETA DE CONDUCTOR O LA HOJA DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CUANDO ELLO RESULTE EXIGIBLE O HACERLO DE FORMA INCORRECTA. CIRCULA EN CONDUCCIÓN EN EQUIPO SIN LEVAR INSERTADA LA TARJETA COMO SEGUNDO CONDUCTOR. SE ADJUNTA TICKET DEL TACÓGRAFO DEL MOMENTO DE LA PARADA DONDE SE APRECIA ÚNICAMENTE INSERTADA LA TARSJETA DE PRIMER CONDUCTOR Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Sanción: 2001

Expediente: CO-00711/2018 Matrícula: 1145JFH Titular: ÁRIDOS Y HORMIGONES EL CASTILLO SA Nif/Cif: A41545294 Domicilio: AVDA SAN FRANCISCO JAVIER 9 2 - EDF. SEVILLA-2 Co Postal: 41018 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 13 de Febrero de 2018 Vía: A45 Punto kilométrico: 22 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE CÓRDOBA HASTA PUENTE GENIL CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. TRANSPORTAR ARENA LAVADA, CARECIENDO EL DOCUMENTO DE CONTROL DE LOS DATOS DEL TRANSPORTISTA Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sanción: 401

Expediente: CO-00713/2018 Matrícula: 3517KBS Titular: CHANGAIANG NAN Nif/Cif: \*\*\*\*\*485\* Domicilio: C/ GENERAL LACY, 34 Co Postal: 28045 Municipio: MADRID Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 17 de Febrero de 2018 Vía: AVDA. DE CADIZ Punto kilométrico: Hechos: TRANSPORTE INTERURBANOS DE VIAJES SIN POSEER EL TITULO ADMINISTRATIVO HABILITANTE PARA ELLO (EL CONDUCTOR NO CONOCE DE NADA A LOS VIAJEROS , NI EL COCHE ES SUYO, NO ESTA DADO DE ALTA EN SS.) Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sanción: 4001

00138933

Expediente: CO-00803/2018 Matrícula: 5235KBW Titular: GUADALQUIVIR AVÍCOLA, S.C.A. (GUADAVI) Nif/Cif: F91000489 Domicilio: C) VIRGEN DEL ÁGUILA, Nº 8 - BAJO Co Postal: 41011 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 07 de Marzo de 2018 Vía: A-318 Punto kilométrico: 38,288 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LUCENA HASTA PUENTE GENIL DE CARÁCTER PRIVADO COMPLEMENTARIO EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 4150 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 650 KGS. 18.57% COMPROBADO EN BASCULA JUNTA ANDALUCÍA HAENNI N. 4692 Y 4693. TRANSPORTA PRODUCTOS CÁRNICOS DE AVE. SE ADJUNTA HOJA PESAJE DE LA CUAL SE DA COPIA AL CONDUCTOR Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sanción: 301

Expediente: CO-00804/2018 Matrícula: 4669HDF Titular: VENDING CORDOBESA S L Nif/ Cif: B14380521 Domicilio: REY FERNANDO 2 Co Postal: 14850 Municipio: BAENA Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 07 de Marzo de 2018 Vía: A-318 Punto kilométrico: 38,288 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BAENA HASTA PUENTE GENIL DE CARÁCTER PRIVADO COMPLEMENTARIO EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 3700 KGS. MMA: 3000 KGS. EXCESO: 700 KGS. 23.33% COMPROBADO EN BASCULA JUNTA ANDALUCIA HAENNI N. 4692 Y 4693. SE ADJUNTA HOJA PESAJE DE LA CUAL SE DA COPIA AL CONDUCTOR. TRANSPORTA AGUA, CAFÉ, LATAS REFRESCO. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sanción: 301

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en C/ Tomás de Aquino, 1, 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Córdoba, 29 de junio de 2018.- La Delegada, Josefa Vioque Zamora.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»